

La llegada de Baldomero Espartero al poder. Regencia esparterista y papel del progresismo desde las Cortes

The coming to power of Baldomero Espartero. Esparterista regency and the role of progressivism from the Courts

Reseña de: Díaz Marín, Pedro, *La monarquía tutelada. El progresismo durante la regencia de Espartero (1840-1843)*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2015, 413 pp.

ÁNGEL RAMÓN POVEDA MARTÍNEZ
Universidad Autónoma de Madrid
angel.poveda@estudiante.uam.es

Acercarse al siglo XIX español y descubrir en su lienzo tonalidades y temáticas nuevas es una realidad cada vez más evidente gracias a la labor de un grupo de investigadores empeñados en mostrarnos que dicha centuria contiene otros parajes, inéditos y aún por descubrir, que pueden ayudar a comprender mejor la evolución —hasta ahora conocida— de este periodo de la Historia de España. En este contexto, debemos situar a Pedro Díaz Marín y su obra acerca de la regencia de Espartero.

23 de julio de 1843. En Torrejón de Ardoz se acaba de consumir el triunfo del movimiento de oposición a Espartero cuya onda expansiva había llegado a importantes zonas del país como Cataluña, Galicia, Valencia y Zaragoza. Espartero fracasa en su intento de tomar Sevilla tras haber sido bombardeada por Van Halen sin resultado positivo. Abandonado por todos y acompañado de sus más incondicionales seguidores, se traslada a Cádiz y se embarca el 30 de julio en el Malabar (barco de guerra inglés que se hallaba en la bahía de Cádiz) tras llevar a cabo un trasbordo desde el barco español Betis. El 3 de agosto sale de España y llega el 7 de agosto a Lisboa. El 12 de agosto, el vapor Prometeus lo conduce finalmente a Londres donde llegará el 23 de agosto. El que antaño subió al poder en 1840, para júbilo y gozo del pueblo, se marcha del mismo con más pena que gloria. Su primera experiencia en el poder ha finalizado.

Recibido: 20 de octubre de 2017; aceptado: 28 de marzo de 2018; publicado: 27 de septiembre de 2018.

Revista Historia Autónoma, 13 (2018), pp. 267-260

DOI: <https://doi.org/10.15366/rha2018.13>



La historiografía del siglo XIX, cuya narración se viene repitiendo hasta la actualidad, nos ofrece el siguiente relato: tras alcanzar un enorme prestigio por su papel en la Primera Guerra Carlista, en 1843 Espartero marcha al exilio derrotado y prácticamente sin apoyos entre sus iniciales seguidores. Su labor de gobierno durante el trienio 1840-1843 queda poco resaltada o es desplazada por la oposición a la que fue sometido. Durante el bienio progresista, su figura queda eclipsada o en un segundo plano ante la figura del general Leopoldo O'Donnell, que, dicho sea de paso, nunca tuvo o alcanzó la popularidad del duque de la Victoria entre el pueblo. Espartero se convirtió en un verdadero mito popular, sobre todo a partir de su victoria en la Batalla de Luchana, acrecentándose aún más con la firma del Convenio de Vergara, que ponía fin a la contienda bélica y consolidaba a Isabel II como futura reina de España.

La obra que nos presenta Pedro Díaz Marín viene a profundizar en un periodo de nuestra historia del siglo XIX que necesita ser más conocido en su inicio, desarrollo y conclusión final. El autor, al acercarse al estudio de la regencia de Espartero, no se detiene en su estructura superficial; al contrario, se introduce en su estructura profunda y de manera minuciosa y detallista —basándose en un elenco de fuentes primarias políticas (*Diario de Sesiones de las Cortes: Congreso y Senado*) y del ecosistema periodístico (*Eco del Comercio, El Heraldo, El Zurriago,...*), además de en una abundante y rica bibliografía— va desgranando el punto de partida: cómo se lleva a cabo “la parlamentarización de la vida política” en la regencia esparterista. Hasta ahora, se nos había hablado de la regencia de Espartero de puertas hacia fuera; con esta obra, se invierten los papeles y el lector se introduce en dicho periodo histórico de puertas hacia dentro. Se nos descubre, por tanto, una realidad hasta la fecha desconocida y de novedosa cadencia musical. Finalizada la lectura, se puede comprobar la veracidad de dos claves recogidas en la introducción de dicho libro: que las Cortes, de manera especial el Congreso de los Diputados, fueron las auténticas protagonistas de la vida política, y que dicho control resultó muy incómodo para la regencia, en la persona del general Baldomero Espartero. Aquí se encuentra el nudo gordiano del relato propuesto, que se va desarrollando a lo largo y ancho de diez capítulos complementados por unos cuadros que ayudan a comprender —de manera visual y numérica— la hipótesis que da origen a este trabajo de investigación. A través de trescientas noventa y cuatro páginas, Pedro Díaz Marín nos abre la puerta a una etapa de la Historia de España donde la oposición de los conservadores, la hostilidad de María Cristina desde Francia, la presencia de los ayacuchos en los Gobiernos y la división de los progresistas —acrecentada tras la cuestión de la regencia una y trina— va a poner fin a una experiencia política que hubiera significado un paso hacia delante en el proceso de consolidación del papel de las Cortes en el sistema político liberal en la España del siglo XIX.

El reflujó revolucionario entre 1840 y 1841 se inicia con la oposición que los liberales progresistas van a presentar a los moderados tras su triunfo en las elecciones desde 1840. Orden y Libertad debían ir de la mano. Este binomio solamente podrían llevarlo a cabo los moderados

porque, según ellos, con los progresistas solo tendría lugar el caos. La acción de los progresistas irá encaminada —en un primer momento— a invalidar los resultados de las elecciones para posteriormente apostillar la ilegalidad de lo aprobado en las Cortes. La subida al poder de los progresistas con la inestimable ayuda de Espartero, la contención del movimiento juntero, la no disolución del Senado y la renuncia a la regencia de María Cristina de Borbón darán paso al establecimiento de la regencia esparterista que llevará al planteamiento de la cuestión de la regencia una y trina. Con el nombramiento de Espartero como regente único, se vislumbra una división dentro del partido progresista que contribuirá con el tiempo al desprestigio y caída de la regencia.

Con la parlamentarización del régimen esparterista, nos introducimos en la parte más original y rica del texto: la obra llevada a cabo por la Regencia tendrá como objetivo la evolución de la sociedad hacia parámetros más liberales, además de alejarse de elementos que puedan enturbiar ese avance (por ejemplo, la Iglesia). La defensa de lo público y la moralización de la actividad política son claves importantes que no siempre fueron en paralelo en la vida real. Uno de ellos, que provocará encendidos debates y movilización en el espacio público, será la política comercial. Tema complicado, espinoso, con tres tendencias sobre el tablero político difíciles de ensamblar desde las Cortes y la prensa: prohibicionismo, proteccionismo y librecambismo. Partían de un modelo económico basado en la agricultura y en la industria, y necesitaban una reforma que llegara a buen puerto y tuviera durabilidad en el tiempo. Se observa que las divergencias son utilizadas más para incrementar la oposición a la regencia de Espartero que para fomentar un escenario de diálogo que favorezca el acuerdo o consenso.

Con la insurrección de octubre de 1841 y posterior caída del Gobierno presidido por Antonio González, firme defensor del regente, nos acercamos al estallido de la rebelión de Barcelona en noviembre de 1842, con la posterior represión y convocatoria de elecciones en febrero de 1843 que nos conducirá al agudizamiento de la crisis y final de la regencia con la marcha al exilio de Espartero, rumbo a Inglaterra, tras una parada previa en Portugal.

¿Qué razones o elementos considera el autor como elementos claves para el fracaso de este periodo de la Historia de España? Pedro Díaz Marín insiste en los siguientes aspectos para concluir que la regencia de Espartero fue una gran ocasión perdida para el partido progresista, donde muchos de sus miembros vieron frustradas sus ilusiones, por la insuficiente parlamentarización de la monarquía: la división que generó dentro del grupo progresista la elección de Espartero como único regente debido al autoritarismo y antiparlamentarismo de la regencia; la política de sometimiento de la Iglesia a las autoridades civiles; la insuficiencia fiscal reflejada en un desequilibrio entre ingresos y gastos además de la no puesta en marcha de una reforma tributaria que posibilitara la conexión del progresismo con las bases populares; la relación con Cataluña que, debido a la política comercial planteada, el uso de la fuerza y la declaración del estado de excepción, alejó del régimen esparterista no solo a los sectores

populares, sino también a la clase política catalana; la intervención en las elecciones de 1843 frente a la insistencia en el juego limpio, la moralización de la vida política y la transparencia de los comicios de 1841, y, por último, la oposición de los moderados que contaron con el apoyo de María Cristina desde su exilio parisino.

En definitiva, se trata de un texto que nos va a ayudar mucho a tener una visión más ajustada de lo que fue la regencia de Espartero, ya no tanto en su imagen externa como en su funcionamiento interno desde las Cortes y la prensa.